

Becas de Capacitación para el Trabajo

Casos: Personas de Escasos Recursos Mujeres Víctimas de Violencia.

Oficina de Atención: Departamento de la Mujer

Responsable: Lic. Viridiana Sánchez Navarrete

Silencio Administrativo: Aplica la negativa ficta

Requisitos:

1 copia de la Credencial del Ine o Curp en Caso de ser Menor de Edad

Requisitos Adicionales: Ser Personas Vulnerables Económicamente.
Tener las Capacidades Psíquica y motoras Adecuadas para la Especialidad.

Formato de Solicitud: No aplica

Teléfono: Tel. 7535403300 ext. 327

Ubicación: Av. Lázaro Cárdenas No. 516 Col. Centro C.P 60950 (planta alta del palacio)

Horario: 80 a 15:00

E-Mail: deptodelamujer.lazaro.cardenas@gmail.com

Costo: \$0.00

Tiempo de Respuesta: inmediata

Vigencia: 31/08/2024

Documentos a Obtene: Oficio de Presentación

Oficinas de Pago: No aplica

Criterio de Resolución: Capacidad Economica

Fundamento: ART.114,FRACC. II, XI DEL REGLAMENTO INTENO DE OGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN.